Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 17/07/2020.-

ID No.: 360.972.

A: *LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA.*

Yo, quien suscribo, **BLAS RICARDO CORREA TORALES** en representación de la firma **FULL OFICCE S.R.L.**, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del proceso de Contratación Directa con número de ID 360.972, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato.

DECLARO que, en virtud a la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 85.000. (Gs. Ochenta y cinco Mil guaraníes)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 01 del mes de septiembre de 2019.

Nombre: BLAS RICARDO CORREA TORALES.

En calidad de proveedor.

Firma: _____

Full Office S.R.L.
Abog. Blas Ricardo Correa
Gerente
Suc. Nº 1 Tel. 0511 244-434